

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 040-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CUARENTA GUIÓN DOS  
3 MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y  
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL  
5 DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DE FORMA  
6 VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Toruño Arguedas César, Dr. Presidente-----  
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc. Vicepresidenta-----  
10 Lizama Oliger Rodrigo, MTR. Secretario-----  
11 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----  
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----  
13 Vásquez Solano Mildred, M.Sc. Vocal I-----  
14 Herrera Villalobos Graciela, MED. Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 040-2025.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 037-2025, 038-2025**  
23 **Y 039-2025.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2025 del 23 de abril de 2025.-

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 038-2025 del 25 de abril de 2025.-

26 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 039-2025 del 28 de abril de 2025.-

27 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

28 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-JD-RET-039-2025 Rechazo de retiro FALLAS VALVERDE LIZETH  
29 MARIA.-----

30 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-UI-JD-RET-040-2025 Retiros. -----

- 1 **ARTÍCULO 09.** MPAO-DE-006-2025 - JR Cartago y oficio CLYP-DE-GC-PC-028-2025.-----  
2 **ARTÍCULO 10.** CLYP-058-DE-DIVDE Estatus de convenios académicos.-----  
3 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DF-014-2025 Informe de cuentas bancarias y firmas autorizadas.-----  
4 **ARTÍCULO 12.** Aprobación - Contratación show para R.I. -----  
5 **ARTÍCULO 13.** Aprobación - Contratación Asamblea Regional de Limón.-----  
6 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----  
7 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos. -----  
8 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----  
9 **ARTÍCULO 15.** Oficio AL-FPFA-68-OFI-031-2025 de fecha 27 de marzo de 2025, suscrito por  
10 la Sra. Rocío Alfaro Molina, Diputada, Asamblea Legislativa de Costa Rica.  
11 **Asunto:** Solicitud de criterio técnico legal sobre las pruebas de idoneidad para  
12 los profesores de idiomas. -----  
13 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----  
14 **ARTÍCULO 16.** Conocimiento y pronunciamiento sobre situaciones desarrolladas en la  
15 Asamblea Regional de Guanacaste Altura.-----  
16 **CAPÍTULO VII. CIERRE DE SESIÓN**-----  
17 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----  
18 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----  
19 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
20 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
21 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----  
22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 040-2025.-----  
23 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----  
24 **ACUERDO 01:**-----  
25 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
26 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS**  
27 **ACTAS 037-2025, 038-2025 Y 039-2025./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**  
28 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V:**  
29 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./**  
30 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----

1 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 037-2025, 038-2025**  
2 **Y 039-2025.**-----

3 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2025 del 23 de abril de 2025.-  
4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 02:** -----  
6 **Dispensar el acta número treinta y siete guión dos mil veinticinco del veintitrés de**  
7 **abril del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**  
8 **Aprobado por siete votos./**-----

9 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 038-2025 del 24 de abril de 2025.-  
10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 03:** -----  
12 **Dispensar el acta número treinta y ocho guión dos mil veinticinco del veinticuatro**  
13 **de abril del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**  
14 **Aprobado por siete votos./**-----

15 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 039-2025 del 28 de abril de 2025.-  
16 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 04:** -----  
18 **Dispensar el acta número treinta y nueve guión dos mil veinticinco del veintiocho**  
19 **de abril del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**  
20 **Aprobado por siete votos./**-----

21 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

22 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-JD-RET-039-2025 Rechazo de retiro FALLAS VALVERDE LIZETH  
23 **MARIA. (Anexo 01).**-----

24 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-039-  
25 2025 de fecha 22 de abril de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de  
26 la Unidad de Incorporaciones, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Rolando Padilla  
27 Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva y el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la  
28 Unidad de Fiscalización, en el que indica:-----

29 "La Unidad de Incorporaciones solicita la valoración el siguiente caso expuesto para la  
30 **aprobación o rechazo de retiro** del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,

- 1 Ciencias y Artes; por lo tanto, exponemos los puntos a considerar para su análisis:-----
- 2 De conformidad con la revisión de lo siguiente: -----
- 3 1. Los artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica 4770. -----
- 4 2. El artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica 4770. -----
- 5 3. La política de retiros POL/PRO-INC-03-----
- 6 4. Sistema de Colegiados COLYPRO-----
- 7 5. Documentación presentada por el interesado: Estudio de Salarios de la Caja del Seguro Social,
- 8 constancia cese laboral MEP, entre otros. -----
- 9 Con base en dicha revisión se determinan los siguientes puntos a tomar en consideración:-----
- 10 1. El artículo 6 de la Ley orgánica 4770 y el artículo 46 del reglamento establecen el derecho de
- 11 retirarse de manera indefinida o temporal, siempre y cuando se demuestre que no ejerce ni
- 12 ejercerá más la profesión constatada en el diploma que le ha dado la potestad de incorporarse
- 13 al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, según lo establecido
- 14 en el artículo 3 de la Ley. -----
- 15 2. En la política interna POL/PRO-INC-03, aprobada por la Junta Directiva en su sesión 097-2024,
- 16 se establecen los requisitos a demostrar, por la persona interesada, para el cumplimiento de lo
- 17 establecido en nuestra ley y su reglamento, además del procedimiento a seguir por la
- 18 Administración para la resolución de todas las solicitudes presentadas ante cualquier plataforma
- 19 de servicio. -----
- 20 3. En la solicitud presentada por **FALLAS VALVERDE LIZETH MARIA**, cédula **115070362**, la
- 21 colegiada aporta constancia laboral donde se refleja que su nombramiento con el MEP cesó en
- 22 enero 2025. -----
- 23 4. El Sistema de Colegiados refleja que el colegiado se incorporó a este Colegio Profesional con el
- 24 título de **BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS.**-----
- 25 5. Al verificar el sistema de Hacienda la persona solicitante se encuentra inscrita en la actividad
- 26 económica de **PROFESOR POR CUENTA PROPIA** a partir del 30 de marzo 2025 y no se ha
- 27 desinscrito a la fecha. -----
- 28 6. La Fiscalía recomienda elevar este caso a la Junta Directiva con el fin que se tomen en cuenta
- 29 las argumentaciones establecidas para no continuar con el proceso de retiro de la persona
- 30 mencionada. -----

1 **Por tanto,**-----  
2 La Unidad de Incorporaciones del Departamento Administrativo, con el visto bueno de la Fiscalía  
3 y la Administración, somete a consideración ante esta Junta Directiva la siguiente solicitud de  
4 retiro presentada por **FALLAS VALVERDE LIZETH MARIA**, cédula **115070362**, quien **NO**  
5 ha logrado demostrar el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 4770 y el  
6 Reglamento de la Ley.” -----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 05:**-----  
9 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-039-2025 de fecha 22 de abril de**  
10 **2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
11 **Incorporaciones, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Rolando Padilla**  
12 **Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva y el Lic. Jesús Rojas Oconor,**  
13 **Encargado de la Unidad de Fiscalización, sobre caso de solicitud de retiro de la Sra.**  
14 **Lizeth María Fallas Valverde. Rechazar el retiro de la Sra. Fallas Valverde, cédula de**  
15 **identidad número 1-1507-0362, ya que no ha logrado demostrar el cumplimiento**  
16 **de lo establecido en la Ley Orgánica 4770 y el Reglamento de la Ley./ Aprobado**  
17 **siete votos./**-----

18 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
19 **Incorporaciones, al Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección**  
20 **Ejecutiva, al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización y a la**  
21 **Dirección Ejecutiva (Anexo 01).**-----

22 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-JD-RET-040-2025 Retiros. **(Anexo 02).**-----

23 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-040-2025  
24 de fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de  
25 Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.-----

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 06:**-----  
28 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-040-2025 de fecha 24 de abril de**  
29 **2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
30 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**

**Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportó los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:-----**

**RETIROS INDEFINIDOS:-----**

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Motivo-----</b>
ALVARADO RAMÍREZ MARÍA ESTER	206450404	██████████-----
ANGULO VIALES JAVIER ALEJANDRO	504080667	████████████████████-----
BARQUERO MONGE MAYRA ROSA	302420617	Jubilación-----
BERMÚDEZ MORA MARÍA NURBETH	502400991	Jubilación-----
BERMÚDEZ MORALES PAULO	109750832	Otro Colegio Profesional-----
BOGANTES VÍQUEZ ISABEL	401440627	Jubilación-----
CARBALLO AVENDAÑO MARTA EUGENIA	401370320	Jubilación-----
CARRANZA CORELLA VILMA	106600175	Jubilación-----
CARTÍN OBANDO JORGE	106220646	Jubilación-----
CASCANTE ZÚÑIGA MARÍA GABRIELA	106790128	Jubilación-----
CORDERO ELIZONDO KEYLA REBECA	117560365	██████████-----
ESPINOZA SANTAMARÍA EDUARDO ALB.	700660776	Jubilación-----
FERRETO RAMÍREZ CRISTHOFR STEVEN	113250111	██████████-----
GONZÁLEZ VARGAS JORDYN JAFET	117640217	No ejerce título incluido en la Ley 4770-----
JIMÉNEZ ARIAS FANNY STEFY	114290804	████████████████████-----
MÉNDEZ CRUZ ALICIA	502020537	Jubilación-----
MONGE BANCÍ NORMA VIVIANA	900710608	Jubilación-----
RAMÍREZ RAMÍREZ MARÍA ELENA	502100007	Jubilación-----
REDONDO ALFARO JOSÉ OSVALDO	305030440	████████████████████-----
SALAZAR HERNÁNDEZ GERARDO	114680580	No ejerce título incluido en la Ley 4770-----
SÁNCHEZ QUIRÓS LUIS ANTONIO	106900998	Jubilación-----
SOLANO SOTO CARLOS ENRIQUE	604300371	████████████████████-----
VARGAS DONSON BLANCA LIDIA	203690892	Jubilación-----
VILLALOBOS ÁLVAREZ ANABEL	502150151	Jubilación-----

**RETIROS TEMPORALES:-----**

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Motivo del retiro</b>	<b>Rige</b>	<b>Vence-----</b>
PIEDRA HERNÁNDEZ ADRIANA	401820660	Permiso patronal	22-04-2025	20-10-2025

**Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**

1 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**  
2 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./**  
3 **ACUERDO FIRME./-----**

4 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
5 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**  
6 **de Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**  
7 **Comunicaciones (Anexo 02)./-----**

8 **ARTÍCULO 08.** MPAO-DE-006-2025 - JR Cartago y oficio CLYP-DE-GC-PC-028-2025. **(Anexo**  
9 **03 y 04).-----**

10 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-006-2025 de fecha  
11 21 de abril de 2025, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Calidad y Planificación,  
12 en el que indica: -----

13 Consecutivo	MPAO-DE-006-2025-----
14 Fecha	21/04/2025-----
15 Departamento, Órgano o Junta Regional	JR Cartago-----
16 Número de acuerdo u oficio enviado	CLYP-JRC-038-2025,CLYP-JRC-041-2025, CLYP- 17 JRC-044-2025, CLYP-JRC-047-2025, CLYP-JRC-050-2025, CLYP-JRC-053-2025, CLYP-JRC-056- 18 2025, CLYP-JRC-059-2025, CLYP-JRC-062-2025-----

19 Tipo de modificación solicitada Inclusión de nueva actividad-----  
20 Procedimiento a seguir Conocimiento de Dirección Ejecutiva y aprobación de Junta Directiva.  
21 Descripción de la solicitud presentada. -----

22 De acuerdo a la información enviada por la Junta Regional de Cartago se incluyen ocho (8)  
23 nuevas actividades al PAO, aumentando el alcance para 286 participaciones por parte de las  
24 personas colegiadas. Estas actividades se logran incluir al disminuir el presupuesto asignado a  
25 la Asamblea Regional. -----

26 Observaciones-----  
27 Desde la Gestoría de Planificación se considera que la solicitud presentada es viable, pues  
28 aumenta el alcance en participaciones. Sin embargo, se debe manejar con cautela, pues el  
29 punto 7 del apartado E. de las directrices para la construcción del PAO expuestas en la Guía  
30 para elaboración del PAO de Juntas Regionales, especifica: -----





1 regional esté redirigiendo los fondos para ampliar la cantidad de colegiados que reciben  
2 beneficios como capacitaciones y otros, y que sin haber sido llamado por ésta Junta, ellos  
3 tomaron la decisión propia de bajar los costos de su Asamblea Regional para redistribuir parte  
4 de estos fondos, casi dos millones de colones en otras opciones, quiere que eso quede en actas  
5 para destacarlo después de lo que han pasado en las últimas semanas con algunos incidentes,  
6 es una luz de esperanza en el nuevo Colypro que todos quieren que los fondos vayan a la mayor  
7 cantidad de colegiados y colegiadas. -----

8 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, considera importante recalcar lo que señala el señor  
9 Presidente, la independencia de las regionales y ver cómo éstas redirigen ese tipo de fondos,  
10 sin embargo, tiene una duda, no sabe si quizás Ricardo podría aclarar, porque vio que algunas  
11 eran para doce personas; observó que se pagaba ahora capacitación para doce, desconoce si  
12 es por capacidad locativa y otras son para treinta personas, entonces tenía esa duda porque  
13 unas son para doce y otras son para treinta y también tiene otra duda, por ejemplo, igual que  
14 en la temática los convivios; consulta si las regionales, cuando presentan los informes de ese  
15 tipo de actividades, ellos recogen listas de las personas que participan de la capacitación y  
16 demás. -----

17 El Director Ejecutivo responde que cuando hay alimentación sí.-----

18 El señor Presidente menciona que no conoce el caso, pero comprendiendo un poco la dinámica  
19 de Colypro, puede ser que estas actividades para doce personas es que el facilitador va al  
20 centro educativo, en donde están los colegiados, no son como en salones o en lugares, puede  
21 ser, no tiene la certeza en este momento, no sabe si don señor Ricardo, tendrá la información.

22 El Director Ejecutivo responde que, de hecho, en el oficio, a la par, viene un número de oficio,  
23 abajo vienen todos los oficios de acuerdo a las necesidades que se están atendiendo, por  
24 ejemplo, en el oficio 044, que es donde se solicita crear la actividad ACJC-2025-49, propuesta  
25 para doce personas, la solicitud de la Junta Regional lo que está pidiendo la contratación de un  
26 proveedor con el tiempo de alimentación para esas doce personas de la Escuela Ramón Aguilar  
27 Fernández, ellos son los que están solicitando la actividad para la cantidad de personas, la  
28 escuela específicamente. -----

29 El señor Fiscal agradece al Director Ejecutivo la respuesta y consulta si esos proveedores se  
30 transmitan desde compras o lo transmita directamente la Junta Directiva.-----

1 El Director Ejecutivo responde que ellos hacen la solicitud, por eso es por lo que se incluyen en  
2 el PAO, una vez que sean aprobadas, se hace el proceso de contratación directamente desde  
3 la Junta. -----  
4 La MEd. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II, externa que entender un poco esto, en cuanto  
5 cobro de capacitaciones no tiene muy claro si primero estos precios son adecuados o no, porque  
6 ve que todos rondan como por cuatro horas por noventa y cinco mil colones y no sabe si tal  
7 vez alguna o alguno ha tenido como la experiencia en este tipo de contratación y si es que el  
8 precio está acorde y lo otro es que no entendía esto porque veía que era como una persona  
9 facilitadora que se le está pagando y que en realidad, si lo ven en término general del Colegio,  
10 son muy pocas personas que están recibiendo esto, pero ahora se aclara que es la Escuela  
11 quien lo está solicitando, entonces por eso es para esa cantidad de persona; otra observación  
12 que ve es en cuanto a costos que sí hay diferencia en cuanto a la alimentación, por ejemplo;  
13 ahí estuvo sacando rápidamente para cuatro horas, hay grupos que lo que están gastando son  
14 tres mil quinientos colones por persona, pero hay otros que sí están gastando un poco más,  
15 inclusive casi el doble, porque hay unos que son casi que seis mil colones, pero en ese caso  
16 puede ser que estén pidiendo un almuerzo y no un refrigerio, pero sí habría que tener esas dos  
17 claridades porque como lo dijo, no tiene ni idea, si esa fue una capacitación por noventa y cinco  
18 mil colones de cuatro horas, no sabe si será el precio correcto; entonces ahí deja un poco el  
19 comentario para que puedan constatar que de verdad es un precio de mercado.-----  
20 El señor Presidente menciona que respecto al precio de capacitación, sí es un precio correcto  
21 en el tanto se enmarca en el precio hora Colypro de capacitadores está dentro del precio, hoy  
22 más adelante en ésta misma sesión, verán casos donde un facilitado por cuatro horas cobraba  
23 seiscientos mil colones, entonces pasar a estas nociones de noventa y cinco mil 95000 colones  
24 es totalmente racional, pensando que están pagando poco más de veinte mil colones por hora,  
25 que es como la hora Colypro, para para Máster y Doctores; cree que anda cercano a esos treinta  
26 mil colones. -----  
27 El señor Fiscal externa que en ese sentido, la Fiscalía tiene una tabla, de hecho, le me parece  
28 extraño eso que se pagaran seiscientos mil colones por cuatro horas si la Fiscalía tiene una  
29 tabla para doctores, para máster y demás, o sea, si se pagó eso, se irrespetó completamente  
30 la misma tabla de la Fiscalía, lo cual le preocupa, porque si la Fiscalía tiene una tabla para ese

1 tipo de valores y es vinculante para las partes internas de Colypro; reitera que es de  
2 preocupación porque se tiene regulado hasta doctores. -----  
3 El señor Presidente reitera que, en el caso de la Junta Regional de Cartago, los costos del  
4 facilitador están dentro del rango de Colypro; aclara que no tiene mucho contacto con la  
5 Regional de Cartago, no es amigo del Presidente Regional de Cartago, etcétera, está  
6 defendiendo desde el punto de vista objetivo, la situación. -----  
7 El MTR. Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, consulta porque estaba viendo, digamos todas los  
8 oficios, si es un mismo capacitador el Sr. José Mario Achoy Sánchez, en todo y cada uno de los  
9 programas y en cuanto al catering service, consulta si es una contratación directa o también  
10 lleva el proceso de tres personas. -----  
11 El Director Ejecutivo responde que la política en estos casos, que son montos que no sobrepasan  
12 los novecientos mil colones, se pueden hacer las gestiones con una cotización y en el caso de  
13 los oficios que el señor Secretario menciona, lo que ellos hacen es una recomendación y  
14 recuerda que esos oficios ya que tienen su tiempo, que fueron remitidos por la Junta Regional  
15 y que la modificación de la política se hizo hasta la semana pasada, entonces los documentos,  
16 ya habían ingresado con anterioridad.  
17 El señor Secretario añade que quería saber porque le llamó la atención que siempre es a la  
18 misma persona y al mismo catering service, como dicen, igual fuera anterior al tiempo, pero sí  
19 es necesario destacarlo. -----  
20 El señor Presidente considera que todos estarían de acuerdo en pedir a don Ricardo que se  
21 tome en cuenta para la actualización de la política que van a ver en un mes, que un mismo  
22 proveedor no puede recibir equis cantidad de monto, porque de lo contrario, están incurriendo  
23 en una fragmentación de las contrataciones, entonces habría que crear una solución de tal  
24 forma de que si un proveedor recibe varios contratos por equis monto, evidentemente ya no  
25 podría recibir o habría que buscar alguna forma, pero don Ricardo y el equipo de la Unidad de  
26 Compras podría buscarlo. -----  
27 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, menciona que lo que se está haciendo  
28 una compra por equis monto solo que fraccionada, pero es el mismo proveedor, tal vez en  
29 diferente momento, pero sigue siendo el mismo proveedor y tiene una pregunta con respecto  
30 a lo que dijo don Ricardo porque él habla de la política que se modificó la semana pasada, pero

1 el procedimiento dice lo de los proveedores, o sea que se revisan diferentes opciones; entonces  
2 quisiera saber si esas Juntas realizaron alguna revisión de diferentes proveedores y que dijeran  
3 "ah, bueno, como preguntamos a, b y c, quizá es la opción más barata, por eso le mandamos  
4 a c porque el procedimiento así lo dice". -----

5 El Director Ejecutivo comenta que cuando son montos que no superan los novecientos mil  
6 colones, con una sola cotización se puede hacer el proceso de compra; esto es únicamente una  
7 solicitud inicial de la Junta Regional, en caso de que se apruebe, inicia desde compras el proceso  
8 desde cero, es decir, haciendo la verificación de proveedores y demás, o sea el hecho de que  
9 ellos pongan en el acuerdo que "con tal proveedor", ellos hacen el proceso de participación a  
10 diferentes proveedores; esto simplemente es la solicitud que está haciendo la Junta Regional y  
11 cuando han llegado compras anteriores que la Junta Directiva ha visto ya fuera por aprobación,  
12 es que ya han pasado por la Unidad de Compras, en este caso no ha pasado por la Unidad de  
13 Compras, es únicamente una solicitud de la Junta Regional; ahora la Junta Directiva sí lo tienen  
14 a bien, también en el acuerdo podrían indicar que se haga todo el proceso con los tres  
15 proveedores y demás, y cuando se tramita en el sistema compras haces la verificación de los  
16 proveedores. -----

17 El señor Presidente sugiere tomar dos acuerdos, el de la aprobación de la modificación del plan  
18 de trabajo, el PAO operativo y el de la autorización de la modificación presupuestaria de internet  
19 y viáticos para aumentar partidas de capacitación en Cartago.-----

20 Conocidos estos oficios la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

21 **ACUERDO 07:**-----

22 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-006-2025 de fecha 21 de abril de 2025, suscrito**  
23 **por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Calidad y Planificación, mediante el cual**  
24 **solicita modificación al PAO 2025 de la Junta Regional de Cartago. Aprobar la**  
25 **modificación planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./**  
26 **Declarado en Firme por siete votos./**-----

27 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Calidad y Planificación, a la**  
28 **Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Cartago./**-----

29 **ACUERDO 08:**-----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-028-2025 de fecha 21 de abril de 2025,**  
2 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Calidad y Planificación, respecto**  
3 **a solicitud de modificaciones presupuestarias de la Junta Regional de Cartago.**  
4 **Aprobar la modificación planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete**  
5 **votos./ Declarado en Firme por siete votos./-----**

6 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Calidad y Planificación, , a la**  
7 **Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Cartago y a la Comisión de Presupuesto./**

8 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, reitera que se invita a la Unidad de Compras a  
9 mejorar procesos, a ampliar cobertura de oferentes y demás, y reitera la felicitación a la Junta  
10 Regional de Cartago, por procurar involucrar a más colegiados en los procesos de capacitación  
11 que brinda Colypro.-----

12 **ARTÍCULO 10.** CLYP-058-DE-DIVDE Estatus de convenios académicos. **(Anexo 05).**-----

13 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, expresa que este documento lo analizó la  
14 semana pasada, junto con el señor Presidente, la señora Auditora Interna y la Asesora Legal,  
15 respecto al estado y conveniencia de los convenios y alianzas académicas que actualmente  
16 tiene el Colegio; el documento es referente a las decisiones que se tomaron en ese momento,  
17 según lo comentaba o lo externaba el señor Presidente; entonces se adjuntan varios convenios  
18 y consulta al señor Presidente si desea verlos uno por uno, así como la decisión tomada.-----

19 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, externa que él los irá comentando, pero antes que  
20 nada desea que quede en actas el agradecimiento al Jefe del Departamento de Investigación,  
21 Vinculación y Desarrollo Educativo, por llegar con la propuesta para decir "analicemos la  
22 utilización de estos fondos", dado que asumió una actitud de conciencia con el uso de los  
23 recursos de Colypro y presentó estos convenios y esas acciones que cuestan ciento diecisiete  
24 millones de colones y a partir de la discusión que tuvieron acordaron un recorte de casi noventa  
25 millones de colones en esas acciones y lo que quiere decir es que a Colypro se le ha visto como  
26 un "paganini", como un subsidiador de almuerzos y desayunos, como un subsidiador de  
27 actividades en las cuales Colypro no obtiene ningún beneficio y es muy costoso para la  
28 Corporación y para que entiendan la dimensión de esto, esos ciento diecisiete millones de  
29 colones, es casi la mitad de lo que costaría dar una regalía anual a todos los colegiados y eso  
30 está concentrado en muy pocas manos. Procede a presenta el oficio CLYP-058-DE-DIVDE de

1 fecha 23 de abril de 2025, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento  
 2 de Desarrollo Profesional, en el que señala: -----  
 3 "Saludos cordiales, en atención a la reunión sostenida el día de hoy con su persona, el señor  
 4 Presidente de Junta Directiva, la señora Auditora Interna y la señora Asesora Legal de Junta  
 5 Directiva, respecto al estado y conveniencia de los convenios y alianzas académicas suscritos  
 6 por Colypro, me permito presentar informe de las decisiones tomadas por el Dr. Toruño.-----  
 7 Cuadro 1. Convenios y alianzas académicas suscritos a la fecha.-----

8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
República de Colombia	Rige desde	Rige hasta	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro	Compartido de Colopro
Convenio de cooperación entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes y la Fundación para el Centro de la Ciencia y la Tecnología.	17 de marzo 2020.		Desarrollo de ayudas económicas para la participación de profesores colegiados.	Envío de correo electrónico a las partes con el fin de solicitar la distribución de materiales y la participación directa con mensajes de parte de las autoridades de Colopro.	\$ 1.000.000 anual desde el 2019 solo se brinda apoyo logístico.																	
Convenio de cooperación internacional entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y el Consejo Nacional de Rectores Programa Estado de la Nación (CONARE).	25 de mayo 2016.		Organizar la logística de las actividades intercambio de información y publicaciones.	Realizar a Colopro a actividades académicas que desarrollen Suministrar 500 carpetas Impreso de informe de PEE y 500 exámenes en formato digital.	\$ 2.500.000 anuales.																	
Convenio de cooperación entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica y la Conferencia Episcopal de Costa Rica.	17 de noviembre de 2020		Remuneración a facilitadores.	Elaborar el tema y tema a trabajar anualmente.	\$ 1.500.000 anual																	
Convenio marco de cooperación entre el Sistema Nacional de Acreditación Superior (SINAES) y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro).	17 de octubre de 2016		Personal apoyado por cada entidad para la realización de proyectos bajo responsabilidad exclusiva del ente que lo haya contratado.	Personal apoyado por cada entidad para la realización de proyectos bajo responsabilidad exclusiva del ente que lo haya contratado.	Ninguno																	
Convenio específico de cooperación entre el colegio de licenciados y profesores en letras, filosofía, ciencias y artes y la Universidad Técnica Nacional.	Marzo 2016		Facilitar infraestructura para el desarrollo de actividades académicas, programas y proyectos.	Facilitar el acceso en procesos de investigación y relación.	Según plan de trabajo																	
Convenio específico de cooperación entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes y la Universidad de la Salle de Costa Rica.	2017		Cooperar en programas de formación de personal, investigación y lectivos.		Según plan de trabajo																	
Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.	Junio 2017.		Facilitar la utilización de la infraestructura y las instalaciones del Colopro.	Implementar un programa de cooperación que permita el fortalecimiento de la educación.																		
Convenio entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes y la Fundación Universitaria Benemérita.	2023		Ortografía.	Bezas del 60% en programas de especialización, maestría o doctorado.	Ninguno																	

1	2023	2023	Facilitar la utilización de la infraestructura y las instalaciones del COLVPRO, mediante el acceso y el cumplimiento de la realización de actividades educativas y de desarrollo profesional, y tener en cuenta la disponibilidad del presente convenio desde el Centro Nacional de Capacitación en Desempeños de Abajá, de la oficina regional de Cúcuta, en otros edificios conexos para este fin, bajo el entendimiento de que no se afectará en ningún caso el normal desarrollo de las actividades del COLVPRO.	Proponer un programa de capacitación con diversos contenidos culturales, dirigidos las poblaciones más de COLVPRO.	Según plan de trabajo anual.	Vigente.	El convenio coincide con el plan	El IBCI apoya los espacios culturales para el convenio sobre implementación en IDEE ya existentes o no genero valores agregados significativos.	Mantener el convenio		
2			Brindar apoyo pedagógico y técnico, según las posibilidades y avances de COLVPRO, en la selección de los actividades de capacitación propuestas por el IBCI, que se desarrollen de los avances del presente convenio.	Poner a disposición del COLVPRO las investigaciones y contenido educativo realizados por el IBCI para ser compartidos con las personas adscritas, estudiantes y centros educativos, a través de sus plataformas tecnológicas o por otros medios, siempre se respete de honor, el principio comercial alguno, con pleno respeto de los derechos de propiedad intelectual.			estratégico del Cúcuta, en el				
3			Desarrollar la programación de actividades culturales del IBCI, a través de los canales propios de COLVPRO.	Desarrollar conjuntamente con COLVPRO actividades educativas y de capacitación coordinadas con las instancias correspondientes.			linea de atención a la persona				
4			Facilitar para la contratación, los recursos tecnológicos administrativos para COLVPRO para el desarrollo de las propuestas de proyectos conjuntos, que se vinculen con la utilización de plataformas tecnológicas.	Facilitar la utilización de instalaciones e infraestructura del IBCI para realizar distintas actividades educativas, culturales y formativas en general, que se realicen en conjunto relacionados con la colaboración digital del presente convenio, bajo el entendimiento de que no se afectará en ningún caso el normal desarrollo de las actividades del IBCI.			colaborar y usuarios; que busca fortalecer su desarrollo profesional y personal.				
5	2022	2022	Facilitar la utilización de la infraestructura destinada a fines educativos y académicos del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencia y Artes (COPAL) de manera gratuita para el desarrollo de actividades académicas, cursos, programas, proyectos y demás acciones que se desarrollen del presente convenio, bajo el entendimiento de que no se afectará en ningún caso el normal desarrollo de las actividades del COLVPRO.	Apoyar actividades académicas propias de docencia y la investigación, dirigidas al mejoramiento profesional de los profesores incorporados a Cúcuta.	≈ 1,000,000 anuales.	No vigente.	Cómodo ha financiado la alimentación de la actividad del día del Bloque.	El convenio no genera productos significativos, ni se han cumplido los compromisos adquiridos por la Academia.	Derogar el convenio.		
6			Brindar el apoyo académico y logístico que se define en el plan de trabajo de la comisión ejecutiva creada en la Unidad IDEE. Dicho plan deberá ser aprobado por la Junta Directiva de COLVPRO, según las intenciones, las posibilidades y avances de la Comisión, para la ejecución conjunta de las actividades académicas de la ACADÉMIA, que se desarrollen de los avances del presente convenio.	Estimular la producción documental, tanto académica como técnica, dentro de un ámbito de competencia, a fin de ser de utilidad a la mayor parte de la población.							
7			Apoyar las publicaciones académicas de la ACADÉMIA, que sean del interés de ambas organizaciones de tener la que el producto editorial se entregue a un precio de costo de la publicación, de acuerdo a los alcances y posibilidades del Cúcuta y previa autorización de la Junta Directiva.	Continuar la realización de actividades académicas con la participación de instancias internacionales y nacionales, para generar una cultura nacionalista, pero más tendiente al diálogo, a la reflexión profunda y al ejercicio crítico.							
8			Poner a disposición de la ACADÉMIA las ponencias e investigaciones realizadas por el COLVPRO, las cuales podrá reproducir, compartir o editar como lo considere pertinente, siempre que antes de ello, se presente un consentimiento escrito, con pleno respeto de los derechos de propiedad intelectual.	Poner a disposición del COLVPRO las ponencias e investigaciones realizadas por la ACADÉMIA, las cuales podrá reproducir, compartir con los miembros adscritos a COLVPRO, o editar como lo considere pertinente, siempre se respete de honor, el principio comercial alguno, con pleno respeto de los derechos de propiedad intelectual.							
9				Facilitar, en forma coordinada y gratuita, los profesionales de la ACADÉMIA para la atención de necesidades puntuales referidas a actividades de capacitación de COLVPRO, dirigidas a la selección, adjuvante y funcionamiento, dentro del ámbito de competencia propio de la ACADÉMIA.							
10				Desarrollar e impartir el Curso de Ética Profesional para los incorporados de conformidad con las bases y contenidos elaborados por el Cúcuta.							
11			A la fecha	Los que se determinen mediante cartas de entendimiento.		Según plan de trabajo.	No vigente.	Se generó una conferencia virtual en 2021.	El convenio no genera productos significativos.	Derogar el convenio.	
12			A la fecha	Los que se determinen mediante cartas de entendimiento.		Según plan de trabajo.	No vigente.	Cómodo ha co-financiado algunos proyectos desarrollados en conjunto.	El convenio no genera productos significativos.	Derogar el convenio.	
13			Marzo, 2022	Los que se determinen mediante cartas de entendimiento.		Según plan de trabajo.	Vigente.	No se han realizado actividades en conjunto.	El convenio no genera productos significativos.	Derogar el convenio.	
14			Renovado automáticamente.	El convenio tiene un carácter más comercial que académico, vinculado a descuentos en sus servicios comerciales.		Ninguno	Vigente.	No se han realizado actividades en conjunto.	El convenio no genera productos significativos.	Derogar el convenio.	
15	Noviembre de 2022	Los que se determinen mediante cartas de entendimiento.		Según plan de trabajo.	Vigente.	No se han realizado actividades en conjunto.	El convenio no ha generado agenda de trabajo.	Mantener el convenio, revisar y actualizar los términos.			
16	Noviembre de 2022	Los que se determinen mediante cartas de entendimiento.		Según plan de trabajo.	Vigente.	Se han desarrollado cuatro convocatorias de becas al 60%, se dispone de 200 becas, en cada convocatoria, se incluye para personas indígenas.	Además de las becas, USBI apoya los posibles intercambios para el desarrollo del convenio sobre implementación en IDEE ya existentes o no genero valores agregados significativos. El representante ejecutivo realizó un espacio de incidencia a la Junta Directiva para la revisión de resultados y propuesta de plataformas de atención educativa.	Mantener del convenio.			

Quedo a sus órdenes." -----

El señor Presidente realiza un receso a las 6:00 p.m. y lo levanta a las 6:11 p.m.-----

La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, agradece tanto el trabajo que realizó el Jefe del DIVDE, realizar la revisión profunda, en cuanto a todos esos documentos y al señor Presidente, precisamente para poder optimizar mejor los recursos, si bien es cierto, hay algunos convenios que están desactualizados o no han generado mayor impacto de momento, eventualmente, si se dejaran así, pueden consumir recursos importantes y que necesitan en este marco actual de tener que r enfocar muchísimos esfuerzos a las personas colegiadas, precisamente para sacar cosas urgentes y emergentes como las pruebas del MEP y ser consecuentes, en priorizar cuáles son las acciones que deben tomar en cuenta, agradece todo el apoyo, a toda esa revisión que han hecho y de nuevo extiende su agradecimiento al Jefe del DIVDE. -----

El señor Presidente añade que se une al agradecimiento y quiere hacer constar en actas que don Walter y don Ricardo hicieron un trabajo estupendo, no solo con la revisión de los convenios, sino que además revisaron acciones del PAO del DIVDE y eliminaron o sugirieron eliminar acciones que eran un gasto desproporcional, lo pueden ver en otra sesión, pero por

1 ejemplo, facilitadores, que cobraban más de quinientos o setecientos mil colones por cuatro  
2 horas, tenían un evento, un congreso por veintidós millones de colones y don Walter y don  
3 Ricardo dijeron "eso lo podemos hacer con cinco millones", insta a ver la nobleza la de los  
4 funcionarios de Colypro que en vez de seguir la fiesta de la gastadera de plata, ellos mismos  
5 dijeron "no, ese mismo evento lo puede hacerse con cinco millones de colones" y va a decir  
6 algo que no ha comentado a los miembros de la Junta, pero es admirable e insta a poner  
7 atención porque lo van a aplaudir; en medio de todo lo que han tenido, don Walter y don  
8 Ricardo se pusieron a revisar las líneas; entonces recortaron en muchas partidas y había una  
9 partida que decía "pasantía a España por casi seis millones de colones" y el beneficiario de eso  
10 era don Walter y él mismo trajo la partida para que la eliminaran y eso habla muy bien de él,  
11 de su de su ética, de su trabajo y había otra línea que beneficiaba a otro funcionario del DIVDE  
12 para un viaje a Chile por casi cinco millones de colones y él también dijo "eso no es necesario,  
13 hay que eliminarlo"; entonces para don Ricardo y don Walter, que explícito el agradecimiento  
14 de la Junta Directiva, de esa responsabilidad ética de no solo haber recortado en otras líneas,  
15 sino en cosas que ellos se pudieron haber beneficiado en el caso de don Walter y el DIVDE y  
16 ellos dijeron que no era el momento y los recortes fueron por noventa millones de colones, así  
17 que muchas gracias y dicho esto, procederían con dos acuerdos, el primero si lo tienen a bien  
18 aprobar la propuesta y la segunda que mencionaba doña Mildred en el receso de explorar una  
19 posibilidad de convenio con el INA para la cooperación entre ambas instituciones.-----  
20 El Director Ejecutivo consulta a la Asesora Legal si en este caso se aprueba, pero habría que  
21 hacer las cartas notificando este que ya el convenio se deroga; entonces no sabe si dentro del  
22 acuerdo, tendría que quedar esa instrucción de proceder con la erogación correspondiente,  
23 porque don César tendría que firmar cada una de las cartas donde se hará el cierre de ese  
24 contrato, la notificación. -----  
25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que tal vez que quede en el mismo  
26 acuerdo, no tiene que ser un acuerdo separado y autorizar al señor Presidente, para que  
27 suscriba las misivas de rescisión de los convenios señalados en la propuesta.-----  
28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----  
29 **ACUERDO 09:**-----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-058-DE-DIVDE de fecha 23 de abril de 2025, suscrito**  
2 **por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**  
3 **Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que informe el estatus de los convenios**  
4 **académicos que mantiene el Colegio con diferentes instituciones. Aprobar la**  
5 **propuesta presentada en el oficio supracitado. Autorizar al Dr. César Toruño**  
6 **Arguedas, Presidente, para que suscriba las misivas de rescisión de los convenios**  
7 **señalados en la propuesta./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

8 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
9 **Profesional, a la Dirección Ejecutiva, al Dr. César Toruño Arguedas, Presidente y a**  
10 **la Unidad de Secretaría (Anexo 05)./-----**

11 **ACUERDO 10:-----**  
12 **Felicitar al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, por**  
13 **el esfuerzo realizado en la mejora de utilización de los recursos del Colegio./**  
14 **Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./-----**

15 **Comunicar al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo y**  
16 **a la Dirección Ejecutiva./-----**

17 **ACUERDO 11:-----**  
18 **Solicitar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**  
19 **Vinculación y Desarrollo Educativo, explore la posibilidad de suscribir un convenio**  
20 **entre el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Colypro./ Aprobado por siete votos./**  
21 **Comunicar al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo y**  
22 **a la Dirección Ejecutiva./-----**

23 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 6:23 p.m. y lo levanta a las  
24 6:33 p.m. -----

25 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DF-014-2025 Informe de cuentas bancarias y firmas autorizadas.  
26 **(Anexo 06).-----**

27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DF-014-2025 de  
28 fecha 24 de abril de 2025, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento  
29 Financiero, en el que informa: -----

1 "En cumplimiento con la política POL/PRO-TES06 y con el fin de que esta información sea  
2 trasladada a los miembros de Junta Directiva, le detallo a continuación la lista de todas las  
3 cuentas bancarias activas registradas a la fecha a nombre del Colegio de Licenciados y  
4 Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes: -----

CUENTAS DE COLYPRO EN ENTIDADES BANCARIAS				
ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION	MONEDA	PROGRAMA
BNCR	CR56015100010010388381	Cuenta principal para pago de proveedores, planillas e inversiones	Colones	Colegio
BNCR	CR94015100210010127339	Cuenta para pagos de pólizas y subsidios	Colones	FMS
BNCR	CR50015100210010137734	Cuenta de conectividad para cobro de colegiaturas	Colones	Colegio
BNCR	CR06015100210010155695	Cuenta asociada a tarjeta debito empresarial para pagos en linea	Colones	Colegio
BCR	CR80015201001018265813	Cuenta corriente para cobro de colegiaturas y tramite de inversiones	Colones	Colegio
BCR	CR11015201001048904699	Cuenta corriente para trámites de inversiones	Colones	FMS
BANCO POPULAR	CR05016100021103686099	Cuenta corriente para trámites de inversiones	Colones	Colegio
BANCO POPULAR	CR96016111021152825372	Cuenta corriente para trámites de inversiones	Colones	FMS
GRUPO MUTUAL	CR55080300200850183568	Cuenta corriente para trámites de inversiones	Colones	Colegio
GRUPO MUTUAL	CR75080322200852964165	Cuenta corriente para trámites de inversiones	Colones	FMS
COOPENAE	CR66081400011008533987	Cuenta ahorros para trámites de inversiones	Colones	Colegio
COOPENAE	CR66081400011012117361	Cuenta ahorros para trámites de inversiones	Colones	FMS
COOPEANDE 1	CR89081707106811091732	Cuenta ahorros para pago de planillas a colaboradores e inversiones	Colones	Colegio
COOPEANDE 1	CR81081721106421821737	Cuenta ahorros para trámites de inversiones	Colones	FMS
BN FONDOS	0-Colegio de Lic y Prof.	BN Diner fondo Colones (inversiones a la vista en BNCR)	Colones	Colegio
BN FONDOS	0-Colegio de Lic y Prof.	BN Diner fondo Dolares (inversiones a la vista en BNCR)	Dolares	Colegio
BN FONDOS	1-Fondo Mutual	BN Diner fondo Colones (inversiones a la vista en BNCR)	Colones	FMS

15 Además, se informa que las personas autorizadas a firmar en estas cuentas y autorizar tramites  
16 de inversiones, de forma mancomunada, son las siguientes:-----

Nombre	Cédula	Puesto Junta Directiva 2025
CÉSAR TORUÑO ARGUEDAS	111780349	Presidente
ANA GABRIELA BEJARANO SALAZAR	110670289	Vice-Presidente
JONATHAN ANDRES CÉSPEDES ARROYO	112190095	Tesorero
MILDRED VÁSQUEZ SOLANO	109440958	Vocal I

20 Sin más que informar por el momento," -----

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

22 **ACUERDO 12:**-----

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-014-2025 de fecha 24 de abril de 2025,**  
24 **suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero, en**  
25 **el que remite informe de cuentas bancarias, así como las firmas autorizadas en las**  
26 **mismas./ Aprobado por siete votos./**-----

27 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero y a**  
28 **la Dirección Ejecutiva./**-----

29 **ARTÍCULO 12.** Aprobación - Contratación show para R.I. **(Anexo 07).**-----

30 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----

1 "Charla artística didáctica de manera magistral, interactuando con el público, enfocado en el  
2 tema de Comunicación Efectiva, para un total de 16 presentaciones para las capacitaciones de  
3 representantes institucionales. -----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)

		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

8 Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ASTORGA PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ROQUE ESTEBAN RAMIREZ ARCE	BENDITO ESTUDIOS SRL	RIGOBERTO ALFARO CORDOBA
PERSONAJE	MORGAN	DOÑA MERRY	MAX BARBARENA	GALLINA
16 SHOW ARTÍSTICOS COMUNICACIÓN EFECTIVA	\$ 22.600,00	\$ 26.836,27	\$ 25.425,00	\$ 30.736,00
CCSS	AL DÍA	AL DÍA	MOROSO	AL DÍA
HACIENDA	AL DÍA	MOROSO	AL DÍA	AL DÍA
METODOLOGÍA PARA BORDAR EL TEMA	<p>Con el personaje Morgan se hará un espectáculo teatral/ interactivo que aborde el tema de la Comunicación Efectiva.</p> <p>Se seguirá una metodología estructurada en varias etapas, a partir de la información que nos proporcione COLYPRO.</p> <p>1. Definir el Alcance y Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Qué se entiende por comunicación efectiva en este contexto?</li> <li>-Público meta: ¿A quién va dirigido el contenido (líderes, empleados, docentes, estudiantes, etc.)?</li> <li>-¿Qué problemas específicos se quieren resolver? (Ej: malentendidos, falta de claridad, comunicación no asertiva).</li> </ul> <p>2. Analizar el Estado Actual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar barreras comunes en la comunicación (ruido, prejuicios, falta de escucha activa).</li> <li>-Evaluar estilos de comunicación predominantes (pasivo, agresivo, asertivo).</li> <li>-Aplicar encuestas o entrevistas para diagnosticar problemas.</li> </ul> <p>3. Explorar los Elementos Claves de la Comunicación Efectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Claridad y Concisión: Expresar ideas de manera directa y sin ambigüedades.</li> <li>-Escucha Activa: Prestar atención, hacer preguntas y reformular para confirmar comprensión.</li> <li>-Lenguaje Verbal y No Verbal: Coherencia entre palabras, tono de voz, gestos y postura.</li> <li>-Empatía y Aserividad: Ser comprensivo pero firme al expresar ideas y necesidades.</li> <li>-Adaptabilidad: Ajustar el mensaje según el contexto y el receptor.</li> </ul> <p>4. Aplicar Estrategias y Herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de técnicas como la "Regla de los 3 puntos" (Inicio, Desarrollo y Cierre).</li> <li>-Prácticas como el "feedback constructivo" y la reformulación de mensajes.</li> <li>-Simulaciones y ejercicios de role-playing para mejorar habilidades.</li> <li>-Uso de herramientas digitales para mejorar la comunicación en equipos.</li> </ul> <p>5. Medir y Ajustar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluar mejoras en la comunicación a través de feedback y autoevaluación.</li> <li>-Implementar mejoras continuas según los resultados obtenidos.</li> <li>-Fomentar una cultura de comunicación efectiva en el entorno laboral, académico o personal.</li> </ul>	<p>Con la participación de doña Merry como personaje, acompañada de motivador Junior Oporto (opcional y no en todos los shows) y Gustavo Vargas especialista en Gestión de cambio organizacional, modelos de negocio, estrategia empresarial, Ingeniero y Administrador, estudio en MBA, National University San Diego, quien se encargará de la parte técnica en el caso del tema de comunicación efectiva; un Show 100 % interactivo</p>	<p>Bloques durante la presentación, iniciando con música dinámica para que la gente se active, retahílas, con mensajes claves y dinámicas donde la gente participe con simarona, estos eventos son hechos para organizaciones para enviar un mensaje reforzando el show.</p>	<p>Con los personajes de "Doña Foralme" (voz off) "Gallina" y animador, es un espectáculo en el cual se interactúa mucho con el público y no se tocan temas polémicos.</p>



1 mejor invertir en capacitadores de esa línea que en los humoristas que no va a cuestionar su  
2 papel artístico en el país, pero para una actividad de Colypro, tal vez no se considere como lo  
3 ideal, por eso la sugerencia de la Presidencia es rechazar de plano estos recursos e invitar a  
4 R.I., a la unidad encargada a que reutilice esos fondos en otro tipo de actividades, igual  
5 temáticas vinculadas con los temas que ha mencionado y otros que considera relevantes para  
6 el Magisterio como salud ocupacional, salud mental, neurociencias, neuroeducación, que serían  
7 muy relevantes poder llevar. Consulta a los presentes si tienen algún comentario.-----  
8 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, se suscribe a las palabras que está  
9 indicando el señor Presidente, de que se quiere hacer uso austero de los recursos, pero también  
10 reconociendo la importancia de los Representantes Institucionales en las diferentes regiones;  
11 entonces no sabe si los compañeros podrían hacer una propuesta de diferentes distinciones,  
12 premios, incentivos o reconocimientos que se les pueda brindar a ellos, ejemplo, el  
13 representante institucional que más atendió colegiados o que estuvo más cercana a personas  
14 jubiladas o que siguió tantos procesos, como diferentes cosas que se pueda trabajar, que ellos  
15 mismos cumplen sus propias metas y entonces hacer no solo una actividad donde vayan todos,  
16 sino que se vea que el trabajo de ellos está valorando y que es parte del salario emocional,  
17 como instruí doña Francine. -----  
18 El señor Presidente aclara que los R.I. no son funcionarios de Colypro, sino son personas que  
19 escoge cada centro educativo para interactuar con los funcionarios de Colypro, es como un  
20 delegado de cada centro educativo que interactúa con los Gestores de Colypro, entonces no  
21 son funcionarios, pero sí don Eduardo mencionaba esto mismo que menciona la señora  
22 Vicepresidenta, que los R.I. necesitan un reconocimiento, aunque sea una camisa o algo que  
23 se les pueda brindar; ahí estuvieron justamente replanteando esa línea de trabajo para  
24 explicarlo y para que queden actas; por ejemplo, estuvo conversando con él y le decía que la  
25 camisa está bien, que apoyaban la generación de la camisa, pero que la camisa tenga un  
26 mensaje y entonces don Eduardo propuso un mensaje muy bonito, que es que podían poner  
27 en las camisas del 2026 de los R.I. el mensaje "Defender el salario de la persona trabajadora  
28 de la educación, es invertir en futuro de un país"; eso iría detrás de la camisa o adelante al lado  
29 iría R.I., se disculpa por extenderse en el tema pero es lo un análisis muy importante, porque  
30 esas camisas para entregarlas a todos los R.I. del país costarían veintidós millones de colones

1 y ya sólo suprimiendo esa actividad tienen casi la mitad del dinero para hacerlo; entonces  
2 evidentemente hay un ganar-ganar y como le decía a don Eduardo, si dan esa camisa, que está  
3 muy bonita porque es como tipo polo y demás y es de buena calidad, pueden decirle a todos  
4 los R.I. "vean, es cada viernes, cada último viernes de mes que van a usar la camisa y van a  
5 posicionar el tema de la defensa del salario el próximo año"; entonces que los R.I. en los centros  
6 educativos hablen y hablar con comunicación para generar afiches para que se peguen ese mes  
7 un tema, por ejemplo "igual trabajo, igual salario", para hablar ese mes de eso y don Eduardo  
8 recibió esas sugerencias con mucha emoción, con mucha satisfacción, porque lo que quería  
9 dejar patente hoy es que la Junta Directiva no están en contra de invertir en un beneficio, por  
10 ejemplo para los R.I., como las camisas o los vasos, pero es darle un enfoque político social,  
11 no político electoral, político social, que permita posicionar temas claves para el Magisterio.----  
12 El MTR. Rodrigo Lizama Oliger, Secretario, externa que también le gustaría decir que también  
13 es importante, lo de los R.I., le parece genial, pero también recordar de los otros compañeros  
14 y compañeras que son parte del Colegio, que están en cultura, en el INA, que están en otras  
15 instituciones, porque cree que también van a trabajar en esa línea y le encanta, que estén  
16 cambiando esa política institucional de no hacer unas cosas que tal vez no tengan tanta  
17 importancia y un mensaje, sí; entonces recordar siempre que hay mucha más gente que tienen  
18 que llegarle a todos y todas. -----  
19 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, agradece como el señor Secretario y a todos, cambiar  
20 esa política ya que estaba pensando que en las escuelas y en los colegios están los Comités de  
21 Convivir y entre el plan anual del Comité se tienen que hacerse charlas; entonces ahí se puede  
22 hacer una fusión con los R.I., solicitando algo a Colypro, entonces ellos se van a sentir  
23 motivados que se les tome en cuenta, tanto en el Comité de Convivir como desde Colypro y lo  
24 del salario emocional lo conocía como el incentivo, eso es muy importante ya que como maestra  
25 están en unas cargas laborales muy grandes y cualquier cosita que venga de incentivo  
26 emocional es una motivación para ellos, para cambiar un día, para mejorar un día, saber qué  
27 tienen un Colegio que va de la mano con ellos lo van a agradecer muchísimo.-----  
28 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, externa que va en la línea de don Rodrigo, ellos tienen  
29 R.I. en el MEP, pero en las universidades, tanto públicas como privadas qué hay verdad y sería  
30 una forma igual en los colegios privados, una forma de posicionar al Colegio, más allá del MEP

1 y también de acercar a esos entes que no sabe si por temor o por qué otra situación será, que  
2 no hay muchas personas colegiadas. Considera que la idea del señor Secretario es una  
3 excelente idea, que pueden posicionarnos y ampliar el Colegio, porque muchas veces creen que  
4 Colypro es únicamente el MEP y no, también hay colegiados de colegios privados, las  
5 universidades públicas y privadas, pero también es una forma de proyectar el Colegio más allá  
6 y buscar extender la influencia a nivel educativo, que a fin de cuentas, lo que se busca es  
7 promover la calidad de la educación, pero en todo el país y en todos los ámbitos que el Colegio  
8 tenga alcance, es una excelente idea que deberían de madurar e ir pensando alguna política, o  
9 ver cómo se puede trabajar para ampliar esa temática de los Representantes Institucionales e  
10 igual hasta la misma conformación de las regionales están pensando, han sido pensadas a nivel  
11 MEP, pero por qué no una regional de universidades privadas, por qué no una regional de  
12 universidades públicas, de trabajadores de universidades privadas públicas, etcétera, una forma  
13 de repensar y ampliar lo que es el colegio profesional, que muchas veces tienen una visión  
14 limitada del MEP. -----

15 El Director Ejecutivo informa que dentro de la actividad ya había una capacitación de inteligencia  
16 artificial, que se puede ampliar la cantidad de tiempo y de temas a tratar.-----

17 El señor Presidente externa que puede ser, pero que lo definan a lo interno, siempre que sea  
18 de forma proporcional y no a quinientos mil la hora profesional.-----

19 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

20 **ACUERDO 13:-----**

21 **Rechazar la propuesta remitida por la Unidad de Compras, respecto a la**  
22 **contratación para la "Charla artística didáctica" para las capacitaciones de**  
23 **Representantes Institucionales 2025./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**  
24 **FIRME./-----**

25 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento**  
26 **Administrativo./-----**

27 **ACUERDO 14:-----**

28 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine con la Unidad de Servicios al Colegiado,**  
29 **la reinversión de los fondos dirigidos a la contratación de la "Charla artística**  
30 **didáctica" en otras actividades culturales, signos externos o actividades de**

1 **capacitación para los R.I. vinculadas con los ejes temáticas, que preocupan a las**  
 2 **personas colegiadas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**  
 3 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./-----**

4 **ARTÍCULO 13.** Aprobación - Contratación Asamblea Regional de Limón. **(Anexo 08).**-----

5 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----  
 6 "Compra correspondiente a la alimentación, menaje, mobiliario, salón y sonido para la Asamblea  
 7 de Regional de Limón para un total de 500 colegiados para el día 03 de mayo 2025.-----

8 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

9 *(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Garantía
X	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

12 **Cuadro comparativo**-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CALDERON CATERING SERVICES SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA REGIONAL DE LIMÓN	₺ 5 830 800,00
<b>MONTO TOTAL</b>	₺ 5 830 800,00
<b>Monto Recomendado</b>	₺ 5 830 800,00

19 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

20 Código de proveedor: P0001822-----

21 Nombre del proveedor: CALDERON CATERING SERVICES SOCIEDAD ANONIMA-----

22 Número de cédula: 3101908283-----

23 Por el monto de: ₺5 830 800,00-----

24 Por las siguientes razones: -----

25 Es el único proveedor que cumple con el requisito solicitado por la Junta Regional mediante  
 26 acuerdo 04 de la sesión 10-2025. -----

27 Se hace la invitación a los siguientes proveedores: Catering services Calderón, Erick Chevez,  
 28 Hotel Playa Bonita Coopetrauni R.L, Grupo la Cueva, Genesis producciones, Reservasiones hpw  
 29 y Habana. -----

1 El señor Erick Chevez indica no contar con capacidad para dicho evento, Playa Bonita  
2 Coopetrauni R.L nos indica que no tiene disponible el alquiler del salón por los próximos dos  
3 meses, y Hotel la Cueva y demás proveedores la fecha del cierre de la compra no han brindado  
4 su respuesta.” -----

5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, consulta al Director Ejecutivo, por qué entre  
6 los proveedores está Erick Chevez, desconoce si será por el colegio donde él da clases, que le  
7 preguntaron porque él es Director de un colegio, pero él es candidato también para la Junta  
8 Regional. -----

9 El Director Ejecutivo responde que no los sabe, lo que tiene entendido es que él tiene un  
10 catering service. -----

11 La Asesora Legal expresa que igual no quedó, pero en el caso de él, lo comenta porque lo vio  
12 ahora en la publicación del Colegio donde están los tres candidatos para Limón y él está en una  
13 de las papeletas, lo comenta porque él había sido antes funcionario del Colegio y había sido  
14 miembro de la Junta Regional de Limón. -----

15 El señor Presidente menciona que la ventaja es que con la nueva política actualizada de compras  
16 ya esto no va a pasar, porque ya ellos no van a hacer más esta esa búsqueda, sino que la  
17 Unidad de Compras, en la que confían y sino tomarán medidas más rotundas para lograr el  
18 cometido de la transparencia; agradece a la Asesora Legal por decirles eso, porque es una  
19 lucecita más en ese cielo estrellado de cositas que están aprendiendo en el Colegio. Añade  
20 que, para quinientas personas, por lo menor el precio resulta racional.-----

21 El Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, considera que en ocasiones se tendrá que votar sin los  
22 tres proveedores, porque de acuerdo al lugar o a productos en particular y este es uno de esos  
23 casos y deben tener claro que lo ideal es que existan más lugares, o que participe más  
24 oferentes, pero en ocasiones tendrán que votar de esa forma; lo importante acá es rescatar la  
25 parte racional del gasto y esa Asamblea está saliendo a seis mil ochocientos colones todo el  
26 evento por persona, en Limón, en un lugar turístico, con un menú de “rice and beans” y aquí  
27 en San José solo el “rice and beans” son siete mil colones, sin embargo, al ver la cantidad de  
28 personas y proveedores, obviamente por la cantidad de personas, ellos se adaptan a eso.  
29 Recalca la importancia de las labores, por ejemplo, esa cotización a ese monto y demás, felicita  
30 a los compañeros de compras y también la Junta Regional, porque para tanta gente está

1 sumamente barato y al menos como se muestra el menú es un menú bien robusto, entonces  
2 en esas recomendaciones no necesariamente tienen que tener siempre los tres proveedores,  
3 puede ser que por la zona o por el tipo de producto a veces no se pueden conseguir los tres,  
4 sin embargo, hay que recalcar la parte de los precios para que no sean ociosos, por ahí es de  
5 suma importancia considerar eso. -----

6 El señor Presidente menciona que se une al reconocimiento de la Junta Regional de Limón ya  
7 que hoy están muy felices con la Junta Regional de Cartago y Limón por el uso adecuado de  
8 los recursos, eso es muy importante, eso demuestra que sí se puede otro Colypro y que ellos  
9 están siendo parte de esa construcción. -----

10 El Director Ejecutivo comenta que desconoce no sé la Junta Directiva recibió hoy el acuerdo  
11 que tomó el Tribunal Electoral, entonces, muy posiblemente el monto final de la Asamblea vaya  
12 a aumentar porque están pidiendo mucho mobiliario, hicieron una solicitud un poco robusta  
13 entonces muy posiblemente al final la Asamblea sí va a tener un costo mayor, precisamente  
14 por esa solicitud que hace el Tribunal Electoral. -----

15 El señor Presidente externa que perfecto y toman nota y van corrigiendo una cosa a la vez,  
16 agradece al Director Ejecutivo por advertirles. -----

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 15:**-----

19 **Autorizar la compra correspondiente a la alimentación, menaje, mobiliario, salón y**  
20 **sonido para la Asamblea de Regional de Limón, para un total de quinientos (500)**  
21 **colegiados para el día 03 de mayo 2025; asignándose la compra a CALDERÓN**  
22 **CATERING SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-908283,**  
23 **por un monto total de cinco millones ochocientos treinta mil ochocientos colones**  
24 **netos (¢5.830.800,00). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**  
25 **adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor porque es el único proveedor**  
26 **que cumple con el requisito solicitado por la Junta Regional, mediante acuerdo 04**  
27 **de la sesión 10-2025. Cargar a la partida presupuestaria 5.5.15./ Aprobado por**  
28 **siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

29 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento**  
30 **Administrativo./**-----

1 El señor Presidente externa que tienen un acuerdo en firme porque son una Junta que no pelea  
2 por pelear, son una Junta que analiza, racionaliza y felicita cuando hay que felicitar.-----  
3 El señor Fiscal menciona que hoy le estuvieron llamando personas de Limón, preocupadas  
4 porque a raíz de todo esto, como vieron que todavía no estaba confirmado el lugar de la  
5 Asamblea ya estaban suponiendo otras cosas y lo llamaron muy preocupados pensando que se  
6 iba a cambiar de lugar y les dijo a ellos que hasta que no se tome el acuerdo, no se puede  
7 comunicar el lugar designado, lo que ya ellos han publicado en sus campañas, porque ya desde  
8 la semana pasada los grupos estaban publicando que iba a ser en Calderón, ante la publicación,  
9 la cual no se detalla el lugar por confirmar, lo llamaron varias personas, y les dijo "ustedes  
10 tranquilos, el lugar se les notificará hasta que salga el acuerdo, el cual se toma hoy, ya hoy en  
11 la noche o mañana se notifique el lugar, pero no piensen mal si no es que hasta que se vea, ya  
12 se tomó el acuerdo para futuras Asambleas que con cuarenta días de anticipación se van a  
13 recibir para que esto no vuelva a suceder, pero nono hagan caso a ese tipo de comentarios,  
14 sino que esperen" y eso lo hace saber para que la Junta Directiva esté enterada de una forma  
15 transparente ya que lamentablemente hay cosas que han generado ruido innecesario y las  
16 personas los confunden, entonces siempre hay que tratar de aclarar y explicar, pero ya con el  
17 cambio de política, eso no va a volver a suceder.-----  
18 El señor Presidente agradece al señor Fiscal por indicarlo y solicita al Director Ejecutivo que  
19 tome nota para que el jueves o el viernes realicen unas llamadas a las próximas Juntas  
20 Regionales, a las más inmediatas para avisarles de que no es que hay retraso de parte de la  
21 Junta actual, sino que están atendiendo según como están entrando las solicitudes; entonces,  
22 como para calmarlos, le parece que es bueno, mientras se operacionaliza esto, que puedan  
23 entablar un diálogo con las Juntas Regionales más inmediatas que tienen acciones.-----  
24 Realiza un receso a las 7:07 p.m. el cual levanta a las 7:14 p.m.-----  
25 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, solicita permiso para retirarse de la sesión a las  
26 7:14 p.m. por motivos personales y se retira de la sesión.-----  
27 Conocida la solicitud de la señora Prosecretaria la Junta Directiva acuerda:-----  
28 **ACUERDO 16:**-----

1 **Autorizar el retiro de la Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, de la sesión**  
2 **040-2025 del martes 29 de abril de 2025, por motivos personales; por lo tanto,**  
3 **procede el pago de la dieta./ Aprobado por seis votos./-----**  
4 **Comunicar a la Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria y a la Unidad de**  
5 **Secretaría./-----**

6 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 7:16 p.m. y lo levanta a las  
7 7:17 p.m.-----

8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

9 **ARTÍCULO 14. Aprobación de pagos. (Anexo 09).-----**

10 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
11 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
12 número 09.-----

13 El Lic. Céspedes Arroyo, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-  
14 9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticinco millones treinta mil colones  
15 con cuarenta y ocho céntimos (¢25.030.000,48) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0  
16 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de catorce millones cuatrocientos mil colones  
17 netos (¢14.4000.000,00); para su respectiva aprobación.-----

18 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

19 **ACUERDO 17:-----**

20 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**  
21 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticinco millones treinta mil**  
22 **colones con cuarenta y ocho céntimos (¢25.030.000,48) y de la cuenta número 100-**  
23 **01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de catorce**  
24 **millones cuatrocientos mil colones netos (¢14.4000.000,00). El listado de los pagos**  
25 **de fecha 29 de abril de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 09./**  
26 **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

27 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

28 **ACUERDO 18:-----**

29 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**  
30 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones trescientos**

1        **veintiocho mil un colones con veintiséis céntimos (¢9.328.001,26). El listado de los**  
2        **pagos fecha 29 de abril de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 09./**  
3        **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**  
4        **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

5        **CAPÍTULO V:        CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

6        **ARTÍCULO 15.**        Oficio AL-FPFA-68-OFI-031-2025 de fecha 27 de marzo de 2025, suscrito por  
7        la Sra. Rocío Alfaro Molina, Diputada, Asamblea Legislativa de Costa Rica. **Asunto:** Solicitud de  
8        criterio técnico legal sobre las pruebas de idoneidad para los profesores de idiomas. **(Anexo**  
9        **10).**-----

10       El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, de lectura al oficio AL-FPFA-68-OFI-031-2025 de  
11       fecha 27 de marzo de 2025, suscrito por la Sra. Rocío Alfaro Molina, Diputada, Asamblea  
12       Legislativa de Costa Rica, en el que indica:-----

13       "Reciba cordiales saludos y los mejores deseos de éxito en su gestión. Por este medio me  
14       permito solicitar el criterio técnico legal del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,  
15       Filosofía, Ciencias y Artes sobre las pruebas de idoneidad para los profesores de idiomas (inglés,  
16       francés, italiano, entre otros) que están siendo solicitadas por el Ministerio de Educación Pública  
17       al personal docente de esas áreas.-----

18       Agradezco que la remisión de la información solicitada se realice."-----

19       El señor Presidente sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva, iniciar con un estudio en donde se  
20       integre la Asesoría Legal, el DIVDE con el área de investigación y el área curricular, para  
21       establecer un posicionamiento de Colypro; le encantaría poder tener el apoyo de don Jorge,  
22       que es de la Fiscalía, pero siendo un trámite administrativo que después va a pasar por  
23       supervisión de Fiscalía, lamentablemente no se podría, pero sí, es importante.-----

24       La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que uno de los temas que estaba  
25       para ayer, que era uno de los oficios de Consultora Legal que hablaba sobre el caso de  
26       preescolar, tocó un poquito ese tema, entonces ahí también puede aportar un poco.-----

27       El señor Presidente recuerda a la Asesora Legal que les debe el listado de las tareas de Asesoría  
28       Legal.-----

29       La Asesora Legal responde que ya lo tienen, que, de hecho, tiene una propuesta para ver si les  
30       sirve, pero agradece le indiquen cuándo se las muestra.-----

1 El señor Presidente solicita a la Asesora Legal, que la comparta a toda la Junta Directiva y le  
2 otorgará espacio para reunirse el próximo lunes, junto con la Licda. Sagot Somarribas.-----  
3 La Asesora Legal externa que montó en una hoja de "Excel", acuerdos , solicitudes que vienen  
4 de la administración y lo separó así para que no se le mezcle.-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 19:**-----

7 **Dar por recibido el oficio AL-FPFA-68-OFI-031-2025 de fecha 27 de marzo de 2025,**  
8 **suscrito por la Sra. Rocío Alfaro Molina, Diputada, Asamblea Legislativa de Costa**  
9 **Rica, respeto a solicitud de criterio técnico legal sobre las pruebas de idoneidad para**  
10 **los profesores de idiomas. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine con la M.Sc.**  
11 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Departamento de Investigación,**  
12 **Vinculación y Desarrollo Educativo, elaboren un informe técnico respecto al tema**  
13 **referido, para que sea sometido a conocimiento de la Junta Directiva, en un plazo**  
14 **de quince días hábiles./ Aprobado por seis votos./ Declarado en Firme por seis**  
15 **votos./**-----

16 **Comunicar a la Sra. Rocío Alfaro Molina, Diputada, Asamblea Legislativa de Costa**  
17 **Rica, a la Dirección Ejecutiva, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y**  
18 **el Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo (Anexo 10)./**

19 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS** -----

20 **ARTÍCULO 16.** Conocimiento y pronunciamiento sobre situaciones desarrolladas en la  
21 Asamblea Regional de Guanacaste Altura.-----

22 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, menciona que, por la relevancia de lo acontecido en  
23 la Asamblea Regional de Guanacaste Altura, quisiera dar la palabra a doña Mildred para que  
24 informe a la Junta Directiva y quede en actas lo que aconteció en esa Asamblea y  
25 posteriormente someterá un acuerdo. -----

26 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, informa que sucedió que sí había un ambiente un  
27 poco tenso desde que llegaron, incluso llamó al señor Presidente para que atendiera a una  
28 señora de la actual Junta electa, de Ética, quien estaba muy molesta porque ella había pagado  
29 sus cuotas, pero no aparecía colegiada, incluso estaba molesta porque no la dejaron ingresar  
30 al recinto, como para presenciar; le comentó que se sentía atropellada, porque las personas

1 que estaban ahí no la dejaron ingresar, ya después llamaron al señor Presidente, quien estuvo  
2 conversando con ella, se tranquilizó un poco y la dejaron ingresar; no recuerda si pudo votar o  
3 no porque se incorporó a donde tenía estar y cuando está sentada con la Presidenta Regional  
4 saliente, le comentó que está molesta porque siente que no están valorando al colegiado que  
5 cómo es posible que reclamen el menú, entre otros comentarios, ella dijo que estaban lo que  
6 la Junta Directiva quería es dar un casado, porque eso es lo que le se va a dar a los colegiados,  
7 un casado, porque eso es lo que la Junta Directiva está pidiendo, por ello le dijo "muchas gracias  
8 doña Griselda por sus comentarios, yo estoy aquí aprendiendo porque yo soy un una persona  
9 humilde y sé que tengo que aprender mucho, es la primera vez que estoy en una Junta,  
10 entonces le agradezco todo". Añade que fue la Sra. Olga Barrera quien reclamó el error  
11 administrativo, a quien le dijeron "usted no puede entrar", después llegó una directora del IPEC  
12 porque no le querían tampoco dar permiso para irse, el director de ella no le quería dar permiso  
13 para votar y estaba muy molesta por eso, que como era posible que Colypro no tuviera un  
14 documento o algún papel que le dijera y don Ademar ahí entró y le explicó que no eran un  
15 sindicato; después otra señora habló sobre otra situación que tenía el Partido de Ética, que  
16 estaba dando volantes a las mesas y que eso no se podía dar; entonces, llamaron a la  
17 conciliación, por ello anotó que el ambiente se notaba tenso y también que habían iniciado con  
18 ciento ochenta y ocho personas y todas esas cosas. Añade que a lo último pasó todo, ya  
19 quedaron las personas electas y felicitó al señor Henry, que no recuerda el apellido y le toma  
20 la mano para felicitarlo, no quiere decir que porque sea hombre él la presiona fuerte en su  
21 mano, pero desea comentar que ella es programadora neurolingüística, entonces hay técnicas,  
22 que usan para controlar cuando alguien quiere imponer la fuerza sobre ellas; la técnica que  
23 donde él la agarra la mano fuerte, ella pone su mano sobre la otra para explicarle a él que le  
24 está presionando la mano fuerte y ahí él suelta un poco su mano; pero sigue y le dice "yo quiero  
25 que usted lleve este mensaje a la Presidencia y a su Junta Directiva, yo no voy a permitir que  
26 ustedes atropellen a los colegiados, si ustedes atropellan a los colegiados, yo voy a hacer una  
27 piedra en el zapato de ustedes y si ustedes no hacen eso, yo puedo ser el aliado de ustedes";  
28 entonces lo que le dice a él es "señor Presidente, que el Espíritu Santo lo guíe en esta gestión"  
29 ya que todos saben que es muy creyente y no iba a entrar a discutir con él, jamás, ya que es  
30 respetuosa y como trata a las personas, es como le gusta que la traten, en la medida de lo

1 posible, pero si cuando se enoja, no quieren darse cuenta cuando se enoja, además le dice  
2 "que el Espíritu Santo lo ilumine y téngalo por seguro que voy a llevar esto que usted me está  
3 diciendo a la Junta Directiva" y él sigue insistiendo nuevamente en eso y sale vociferando bravo,  
4 por lo que al terminar todo y se va para el carro con el chofer, con don Sergio ya el cortisol se  
5 había bajado ya, su amígdala había dejado el secuestro, entonces sí sintió que se le bajó un  
6 poco la presión y le comenta a don Sergio, porque no tenía con quién comentar y don Sergio  
7 la escucha amablemente y la aconseja y todo, pero sí fue un momento feo y triste, en realidad  
8 cree que hubo la emoción de la tristeza.-----  
9 El señor Presidente agradece a la Vocal I y abre un espacio de discusión para que queden actas  
10 la posición de cada miembro de la Junta Directiva, externa que en primer lugar, quiere  
11 manifestar que se solidariza totalmente con la compañera Mildred de haber sido objeto de una  
12 clara agresión dirigida contra ella y contra la Junta; al estar ella sola en condiciones de  
13 indefensión ella percibió esto como una violencia directa contra ella y se solidariza totalmente  
14 con ella; tomaran las acciones necesarias como Junta Directiva para que no vuelva a pasar que  
15 un miembro directivo atienda solo a grupos organizados de Colypro, a grupos de presión para  
16 prevenir justamente esto, quiere manifestar y quiero pedir que quede en el acuerdo lo siguiente:  
17 "Esta Directiva rechaza todo tipo de violencia y respeto y agresión de género y también dan  
18 por recibido el mensaje que se nos envió sobre atropellos y aliados", pero quiere que en el  
19 acuerdo quede lo siguiente y solicita que así sea redactado "Atropellar a los colegiados es no  
20 seguir el debido proceso, atropellar a los colegiados es no vigilar el buen uso de los recursos  
21 de las personas colegiadas, atropellar a los colegiados es no vigilar que las normas de  
22 contratación y los procesos de compras se alejen de los principios éticos y administrativos que  
23 deben regirlos" y subraya lo siguiente, para que el acuerdo quede: "atropellar a los colegiados,  
24 es seguir implementando las políticas que han estado previas y que fueron rechazadas en las  
25 urnas el 15 de marzo". Indica a los miembros de Junta Directiva que después pueden agregar,  
26 pero quiere que eso quede así, si lo me pueden complacer y añade que le gustaría que quede  
27 en el acuerdo "Sobre el tema de los aliados, esta Junta Directiva no solicita y no necesita más  
28 aliados que las personas colegiadas comprometidas con el respeto, la transparencia y el correcto  
29 uso de los recursos de Colypro. Nuestra Junta Directiva no será amedrentada, por ningún  
30 grupo de presión, pues nuestro mandato es un mandato democrático que vamos a cumplir a

1 cabalidad" y esto lo está diciendo en vivo, ya que está inspirado, pero este acuerdo que quiere  
2 se tome, comunicar y que se vuelva chisme, es dirigido no tanto a ese grupito, que también  
3 puede quedar en el acta lo que va a decir, porque ese grupito no es amenazante para la  
4 Presidencia del Colypro, ni es amenazante para esta Junta, etc, este acuerdo que están tomando  
5 hoy es una reivindicación para doña Mildred y para todas las personas de a Junta y de los  
6 funcionarios de Colypro que los están apoyando en esta lucha, es una reivindicación simbólica.  
7 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, comenta que igual brindar todo el  
8 apoyo a la compañera Mildred, porque sabe que de parte de ella hubo un comportamiento  
9 intachable, que llegó en las mejores condiciones para servir a las personas colegiadas de la  
10 región, era su primera visita a esta actividad y sabe que no se puede alegar absolutamente  
11 nada que haya dado pie a esas manifestaciones, que le parecen muy tristes, que en un colegio  
12 profesional que se supone que tiene profesionales y personas con inteligencia emocional, que  
13 se jactan de los altos valores y de la ética que deben desempeñar en la docencia; se dirija una  
14 persona electa hacia una persona también electa de la Junta Directiva en esos términos, le  
15 parece absolutamente lamentable e inaceptable, a pesar de que la persona pudiera tener  
16 muchas emociones en ese momento, que no habiendo ningún motivo, ni uno solo, para que se  
17 refiriera así hacia una compañera, aprovechar el momento una persona que tiene muchísima  
18 más fuerza que una mujer, agarrarla a una compañera en un acto físico de violencia para dar  
19 un mensaje totalmente inapropiado; los mensajes que deberían construir en educación y en el  
20 contexto actual del país deberían ser de unión, de respeto, de solidaridad, de defensa del  
21 colegiado, de defensa de la educación y los valores, pero lo que se lo que vivió la compañera  
22 fue totalmente contrario, fue un acto machista y violento y eso no se puede permitir; entonces  
23 de su parte toda la solidaridad hacia la compañera y externar su absoluto repudio a ese tipo de  
24 manifestaciones, quien quiera que las propicie y que las desarrolle en contra de una persona  
25 que tiene una jerarquía, que se le debe un respeto, que es mujer y que las leyes protegen  
26 contra la violencia de género, que fue lo que sucedió en esa oportunidad; ante lo cual no  
27 pueden callar ni ser partícipes silenciosamente de actos en los que se haga de la vista gorda o  
28 que vuelvan a ver a otro lugar, porque deben tener un comportamiento impecable en  
29 cuanto a la relación con los demás y así los demás con ellos y lamenta mucho que en un

1 colegio, el más grande del país, con el ejército que debería tener más honra en esta patria, se  
2 estén dando estas cosas.-----

3 El MTR. Rodrigo Lizama Oliger, Secretario, menciona que también quiere solidarizarse con  
4 Mildred, por lo sucedido, no es bonito, ni algo normal que una persona que llega a felicitar a  
5 otro se comporte con el comportamiento que tuvo ese señor; además, hay que tomar en cuenta  
6 que doña Mildred iba en representación del Colegio, de la Junta; entonces no solamente es un  
7 atropello hacia su persona, sino que también hacia todos los miembros de Junta Directiva y le  
8 parece que eso no puede suceder, no lo pueden dejar pasar y el mensaje tiene que ser claro,  
9 de unidad, de responsabilidad y sobre todo solidaridad y con cualquiera de los presentes que  
10 vaya a ir a cualquier lugar del Colegio, que se trate con respeto, ya que ellos también van a  
11 tratar con respeto, pero no puede llegar a suceder este tipo de cosas, esto muy indignante,  
12 incluso porque no se deben ver este tipo de cosas. Indica la señora Vocal I, que de su parte  
13 tiene todo el apoyo, esperando que eso nunca más vuelva a suceder y trabajar para que esas  
14 cosas nunca más suceden en el colegio profesional.-----

15 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero, expresa que de su parte, de igual manera  
16 solidarizarse con la compañera Mildred y señala que este tipo de situaciones, número uno no  
17 engrandecen para nada a ninguna persona y muchísimo menos a un colegiado que en este  
18 momento está optando por un puesto de representación y si son representación de los  
19 colegiados, no pueden actuar de manera donde crean que a partir de la imposición, ya sea de  
20 pensamiento o de fuerza, como hasta se quiso hacer, se crea que ahora se va a mandar un  
21 mensaje, como lo ha señalado el señor Presidente y otros compañeros, esta es una Junta que  
22 se encuentra unida y no van a permitir el hecho de que vuelvan a suceder esas cosas por hacer  
23 cosas que están amparados y corrigiendo bajo la parte legal, todo este tipo de situaciones  
24 llegan a suceder por el hecho de querer hacer algo positivo a nivel de un recorte presupuestario  
25 que vieron que estaba maleado, que estaba con números que no eran realmente apegados a  
26 lo que es la legalidad y la realidad, no quieren pensar que puede suceder en algo donde sea  
27 una disputa a nivel más a fondo, donde hayan ya posibles contrapuestas, en una situación  
28 donde se sientan atacados porque no piensan igual, o sea, son un colegio que, como lo dijeron  
29 ya varios compañeros, se destacan por esa parte de sentimiento de la parte de las emociones  
30 y la comprensión de que cada uno de ellos está en un papel y un rol de educación hacia una

1 comunidad en general, entonces, reitera el apoyo hacia la compañera y el compromiso de su  
2 parte para con cada uno de los miembros de la Junta para evitar que este tipo de circunstancias  
3 vuelvan a suceder.-----  
4 La MEd. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II, expresa que también se solidariza con la  
5 compañera, por el momento que tuvo que pasar tan bochornoso y dejar también claro en actas,  
6 que en ningún momento, tanto en la sesión como en el receso que se tuvo, hubo una intención  
7 de tener un trato indignificante para ninguna persona colegiada, pero sí es cierto que no pueden  
8 dejar pasar sobre precios, muy evidentes en ninguna Junta Regional, ni en ninguna de las  
9 actividades que se vayan a realizar; esto no fue algo en contra de la Junta Regional de ese  
10 momento, sino es una revisión minuciosa que han venido haciendo como como Junta Directiva  
11 entrante, entonces no es que se haya filtrado información, porque en realidad las actas, son  
12 completamente públicas, pero sí en lo particular, le preocupa mucho las intenciones de filtración  
13 de información que se realizó al punto de que se llegó a un acto violento hacia una compañera  
14 y van a seguir en la misma línea, no van a dejar amedrentar por ninguna persona, no van a  
15 seguir siendo cómplices de favoritismos o de compras que a la luz no están bien, entonces  
16 reitera su solidaridad con la compañera y también el compromiso que han asumido como Junta  
17 Directiva, en velar por las finanzas y por el buen del Colegio.-----  
18 El señor Presidente informa que la señora Prosecretaria se encuentra en sala de espera de  
19 ingresar a la sesión, por lo que consulta a la Asesora Legal si un miembro de Junta Directiva  
20 puede ingresar si se ha retirado previamente.-----  
21 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que ya la Junta Directiva le  
22 autorizó la salida, honestamente, cuando se van, ya se retiran y ya le autorizaron esa salida;  
23 nunca ha visto que se haya presentado en la Junta Directiva, pero las cosas se deshacen como  
24 se hacen, si quieren reingresar pueden, en este caso, autorizar el reingreso, dejando sin efecto  
25 la autorización que ya habían dado para que se retirara.-----  
26 El señor Presidente sugiere autorizar el reingreso de la señora Prosecretaria.-----  
27 La señora Asesora Legal responde que eso es importante porque se mantuvo fuera más de  
28 veinte minutos fuera y eso sí afecta el pago de dieta, pero si autorizaron la salida y luego el  
29 reingreso no hay problema.-----

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 20:**-----

3 **Autorizar el reingreso de la Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, a la sesión**  
4 **040-2025 del martes 29 de abril de 2025./ Aprobado por seis votos./**-----

5 **Comunicar a la Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria./**-----

6 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, reingresa a la sesión a las 7:52 p.m.-----

7 El señor Presidente informa a la señora Prosecretaria que se encuentran analizando el punto  
8 vario sobre la situación de la señora Vocal I en la Junta Regional de Guanacaste Altura, ya que  
9 comentó lo que ha pasado y cada uno de los miembros de la Junta se ha pronunciado en  
10 solidaridad con doña Mildred, rechazando el tema de la violencia de género y otros argumentos;  
11 ya que ella conoce el tema previamente, si desea hacer una acotación al acta de su apoyo a  
12 doña Mildred. Desea que también conste en actas en el profundo agradecimiento de la Junta  
13 de Colypro con señor Fiscal, quien le brindó apoyo a doña Mildred en lo que pudo, durante la  
14 Asamblea de Guanacaste Altura y también porque él procuró atender los focos de incendio que  
15 algunos provocaban, él atendió esto, fue por las mesas, aclarando temas, trató de atender el  
16 público que estaba siendo indignado por razonamientos falsos, pero sobre todo esta Junta lo  
17 que ha reflexionado es externarle un agradecimiento profundo por apoyar en lo que pudo a la  
18 compañera Mildred, eso habla muy bien de él como persona y van a estar eternamente  
19 agradecidos porque en un momento de debilidad, de agresión como ese, contar con el apoyo  
20 del Fiscal fue muy importante para la compañera.-----

21 El Dr. Ademar Azoifeifa Murillo, Fiscal, externa que de parte de la Fiscalía, invito a la Vocal I,  
22 para que ella pueda a través de la Fiscalía, presentar la denuncia si fuera el caso para ellos  
23 proceder a realizar su labor, porque la conducta de los de los colegas verán de ese tipo son  
24 agresiones, no se puede permitir, entonces la invita y la insta a que ella presente la denuncia  
25 al caso en la en la Fiscalía para ellos hacer la investigación que corresponde y si es necesario,  
26 elevarlo al Tribunal de Honor porque hay situaciones que son inaceptables, como es una  
27 agresión y saben que existen leyes claras que defienden no solamente a las mujeres, a los  
28 niños, a toda persona que se ve afectada por la violencia.-----

29 La señora Prosecretaria externa que está totalmente de acuerdo en que se haga el debido  
30 proceso, si aplica la denuncia, aplica y tiene que haber una consecuencia, porque como dice el



